



FORMATO DEL CONTENIDO DE INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

(ENERO – JUNIO 2018)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

A. ANTECEDENTES

- Misión

Generar un entorno nacional e internacional que valore y apoye el rol de los profesionales, académicos e investigadores del arte, su aporte a la economía y la transformación de la sociedad, generando un cambio real en la matriz productiva.

- Visión

Convertirse en referente internacional por la calidad, singularidad y pertinencia sociocultural de su oferta en formación artística, su producción y su fuerte vinculación con la comunidad a través de experiencias significativas de servicio-aprendizaje, investigación, creación, producción y difusión, y por ser garante del pleno ejercicio de los derechos culturales y la integración simbólica del Ecuador.

- Objetivos Estratégicos Institucionales

- ✓ Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.
- ✓ Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.
- ✓ Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.
- ✓ Fortalecer la gestión Institucional.

- Objetivos Operativos

- ✓ Realizar procesos continuos de evaluación de las actividades docentes e implementar un sistema permanente de mejoramiento e incentivos que incluyan su participación por proyectos.
- ✓ Fortalecer la actividad docente, mediante capacitación, actualización y utilización de recursos tecnológicos por parte de los profesores, en un ambiente adecuado de trabajo.
- ✓ Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte.

ASO



- ✓ Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida.
- ✓ Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creativities.
- ✓ Desarrollar e Implementar programas de proyección cultural en áreas de fortaleza institucional.
- ✓ Implementar programas de educación continua.
- ✓ Fortalecer alianzas estratégicas institucionales de vinculación con organismos nacionales e internacionales.

• Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (objetivos)

Eje de Desarrollo	Objetivo del PNBV	Objetivo Estratégico Institucional
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.	Fortalecer la gestión Institucional.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.
		Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.
		Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.

• Principales Resultados alcanzados.

Objetivo PNBV 2017-2021	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Meta planificada 2018 acumulada	Metas cumplida al 2018
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.	Realizar procesos continuos de evaluación de las actividades docentes e implementar un sistema permanente de mejoramiento e incentivos que incluyan su participación por proyectos.	2 carreras tecnológicas en artes	Avance del 50% en la configuración los expedientes para aprobación al CES
		Fortalecer la actividad docente, mediante capacitación, actualización y utilización de recursos tecnológicos por parte de los profesores, en un ambiente adecuado de trabajo.	1 carrera de grado ofertada	Se ha abierto un paralelo adicional en 2018. Se han graduado 2 estudiantes en pregrado en Artes Visuales.
			2 carreras de posgrado ofertadas	Se encuentra avanzado el proceso para iniciar a matricular en septiembre 2018
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar,	Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte.	60% de las investigaciones producidas con un modelo definido	Se mantienen 9 líneas de investigación, 31 producciones artísticas, 93 proyectos de investigación y se ha participado en 61 eventos académicos. Sin embargo la meta indicada en el SIPeIP es de avance anual y aún no se configura.



	adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.	Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida.	15 productos editoriales de UArtes	Se han producido 2 publicaciones indexadas y se ha contratado los procesos para las publicaciones 2018.
		Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creatividades.	10 instituciones nacionales e internacionales articuladas al ILIA	Esta meta es anual y aún se configura.
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.	Desarrollar e implementar programas de proyección cultural en áreas de fortaleza institucional.	20% de estudiantes por prácticas pre profesionales que participan en proyectos de vinculación con la sociedad.	Esta meta es anual y aún se configura.
		Implementar programas de educación continua.	75 proyectos de vinculación con la sociedad integradores que aportan en la transformación sociocultural.	38 proyectos vigentes, avance de 51%
		Fortalecer alianzas estratégicas institucionales de vinculación con organismos nacionales e internacionales.	4 organizaciones que fortalecen sus capacidades	Esta meta es anual y aún se configura.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

Análisis de los ingresos:

Ejecución ingresos por fuente de financiamiento

Fuente	Inicial	Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación % recaudado
002	53.401,29	53.401,29	8.248,73	15,44%	Los montos recaudados corresponde al contrato de arriendo del bar y del comedor, y a pago por perdida de gratuidad por parte de los estudiantes

Para el segundo semestre de 2018 se registrarán \$ 94.500 USD por ingresos de autogestión por el inicio de 2 maestrías.

C. SITUACION DE LOS GASTOS

Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de:

- Grupo de gasto

Mediante el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria de la Universidad de las Artes del periodo fiscal enero a junio de 2018 detallada por grupo de gasto; la ejecución presupuestaria mostrada está medida en base a los contratos comprometidos que tiene en proceso la Universidad, los anticipos pagados y no amortizados y con base al devengamiento del gasto.

ASO



RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2018														
SIN PROYECTO														
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	COM+CERT	DEVENGADO	ANTICIPOS NO AMORTIZADOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR	DEV + ANTC NO AMORT...	% EJE COM	% EJE COM+CERTF	% EJE DEV	% EJE DEV + ANTC NO AMORT...
51	GASTOS EN PERSONAL	6.525.921,00		3.109.144,14	3.109.144,14	3.109.144,14			-	3.109.144,14	47,64	47,64	47,64	47,64
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.720.634,56	596.352,00	1.872.861,06	2.469.213,06	1.310.633,70	40.986,47	-	40.986,47	1.351.620,17	68,84	90,76	48,17	49,68
	998	11.148,58		11.148,57	11.148,57	11.148,57			-					
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	220.531,50	214.247,01	3.043,44	217.290,45	3.043,44			-	3.043,44	1,38	98,53	1,38	1,38
	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES													
58	CORRIENTES	469.750,20	374.687,50	91.875,00	466.562,50	91.875,00			-	91.875,00	19,56	99,32	19,56	19,56
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	204.555,13	335,21	73.013,62	73.348,83	72.527,36			-	72.527,36	35,69	35,86	35,46	35,46
	998	81.813,21		81.813,21	81.813,21	81.813,21			-					
	TOTAL SIN PROYECTO	10.234.354,18	1.185.621,72	5.242.899,04	6.428.520,76	4.680.185,42	40.986,47	-	40.986,47	4.628.210,11	51,23	62,81	45,73	45,22
PROYECTO UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR														
	GASTOS EN PERSONAL PARA													
71	INVERSION	202.657,28	-	60.033,87	60.033,87	60.033,87			-	60.033,87	29,62	29,62	29,62	29,62
73	BIENES Y GASTOS PARA INVERSIÓN	1.503.061,27	685.552,01	420.895,77	1.106.447,78	124.011,68	83.680,39		83.680,39	207.692,07	28,00	73,61	8,25	13,82
	998	35.715,45		24.405,00	24.405,00	24.405,00			-					
75	OBRAS PÚBLICAS	4.832.454,42	3.203.010,19	1.443.100,19	4.646.110,38	1.195.865,30			-	1.195.865,30	29,86	96,14	24,75	24,75
	998	867.448,56		463.370,02	463.370,02	463.370,02			-					
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4.753,69	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	15.000,00	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.781.675,71	1.553.390,50	347.207,96	1.900.598,46	310.568,95	11.028,00		11.028,00	321.596,95	12,48	68,33	11,16	11,56
	998	143.000,00		143.000,00	143.000,00	143.000,00			-					
	TOTAL PROYECTO	10.385.766,38	5.441.952,70	2.902.012,81	8.200.965,51	2.321.254,82	94.708,39	-	94.708,39	1.785.188,19	27,94	78,96	22,35	0,91
	TOTAL	20.620.120,56	6.627.574,42	8.144.911,85	14.629.486,27	7.001.440,24	135.694,86	-	135.694,86	6.413.398,30	39,50	70,95	33,95	31,10

• Ejecución de programas presupuestarios

De acuerdo a los programas presupuestarios que ejecuta la Universidad de las Artes, se presenta la información correspondiente al periodo enero – junio de 2018 en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	DETALLE	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DEV + ANTC NO AMORT...	% EJE COM	%EJE DEV	% EJE DEV + ANTC NO AMORT...
1	Administración Central	20.620.120,56	8.144.911,85	7.001.440,24	6.413.398,30	39,50%	33,95%	31,10%



Justificativo de principales modificaciones de incremento al presupuesto Institucional

- ▶ Con fecha 3 de enero de 2018, fue asignado el presupuesto de \$ 19.430.458,26 para el cumplimiento de las actividades planificadas en la Universidad de las Artes.
- ▶ El 18 de enero de 2018 se aprueba la reforma AMPLI por un monto \$11.148,58, las cuales incrementan el presupuesto en la fuente 998.
- ▶ El 5 de febrero de 2018 son aprobadas las reformas AMPLI, una por \$1.046.164,01, y otra por \$81.813,21 que incrementan el presupuesto en la fuente 998 correspondiente a los anticipos no devengados en el 2017.
- ▶ El 8 de junio de 2018 es aprobada la reforma AMPLI que incrementa el presupuesto de la Universidad por un monto de \$49.766,40 correspondientes al 90% del monto, que establece el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el SENESCYT y la UARTES correspondientes al proceso de nivelación de carrera correspondiente al 1er. Periodo académico año 2018.
- ▶ El 29 de junio de 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la ampliación al presupuesto por \$945, los cuales corresponden al saldo del convenio entre la UARTES y SENESCYT que correspondía al periodo de nivelación del segundo periodo académico del año 2017.

D. SITUACION DE LA EJECUCION DE LA INVERSIÓN

Análisis de la ejecución de la inversión:

- Por principales proyectos, considerando montos codificados y devengados.
- Por proyectos, considerando monto devengado más anticipos entregados no devengados.
- Avance de los principales proyectos institucionales, anual y plurianual, justificación de los avances o logros.

Nombre - Proyecto	Codificado	Devengado	Anticipos entregados	Anticipos no devengados	% Ejecución n 1 Deveng./Codif.	Dev.+ Antic no Dev./Codif	Avance Anual	Avance Plurianual	Observaciones
Creación de la Universidad de las Artes	\$ 10.335.054,98	\$ 2.321.254,82	\$94.708,39	\$ 94.708,39	22.46%	23.38%	La meta de avance para el año 2018 es de 15%, al primer semestre del 2018 se contó con un cumplimiento de 3,50%.	Se avanzó el 67.10% del proyecto total a diciembre del 2017, al primer semestre del 2018 se contó con un cumplimiento acumulado de 70,60 %.	-
Nivelación Emblemática	\$50.711,400	\$ 0,00	0	\$ -	0.00%	0.00%	El 50% de la nivelación 211 estudiantes del ciclo may - 2018 a sept - 2018	-	Desde el último trimestre de 2017 es beneficiara la Uartes del proyecto.
Totales	\$ 10.385.766,38	\$ 2.321.254,82	\$ 94.708,39	\$ 94.708,39					

DFC



Nombre -Proyecto	Beneficiarios			Observación
	Directos (Estudiantes)	Indirectos (Población)	Totales	
Creación de la Universidad de las Artes	1.243	3.729	4.972	Se ha considerado como beneficiarios indirectos un promedio de 3 personas por cada directa.
Nivelación Emblemática	211	633	844	

E. CONCLUSIONES

- La gestión de la Universidad de las Artes con sus objetivos estratégicos institucionales, se alinea a 2 de los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el uno y el siete a los que ha aportado en las metas de aumento a la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas, al aumentar el número de matriculados a 1.454; y, a la eficiencia en la gestión administrativa.
- El objetivo institucional de “Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad” registra avance del 50% en la meta de carreras tecnológicas aprobadas en Uartes, en la carrera en coordinación con la UNAE, en haber culminado el proceso de implementación de carreras de posgrado, al abrir matriculación para 2 maestrías en 2018, se han titulado los primeros 2 estudiantes en pregrado.
- El objetivo institucional de “Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país”, se mantienen 9 líneas de investigación, se han publicado 2 investigaciones indexadas, se han realizado 31 producciones artísticas, se mantienen vigentes 93 proyectos de investigación y se participado en 61 eventos académicos.
- El objetivo institucional de “Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos” se tienen 38 proyectos de vínculo con la comunidad abiertos en las que realizan prácticas pre profesionales de los estudiantes, se han realizado 128 actividades entre científicas, académicas y culturales que han albergado a 8.138 participantes.
- Se tuvo un presupuesto vigente de (incluida 998) de \$ 20'620.120,56 USD de los cuales se ha devengado \$ 7'001.440,96 USD, una ejecución en gastos permanentes del 45,7% y de no permanentes de 22.3% que en total representa el 33.9%.
- El proyecto de inversión Universidad de las Artes, registra un total de devengado bajo, que se relaciona con la falta de aprobación de avales en ítems controlados que ha retrasado la ejecución de proceso de compras.
- En el próximo semestre se actualizarán los objetivos estratégicos institucionales en el ente rector de la planificación, por lo que es el último semestre que se registran los objetivos del presente informe.

Sara Tobar Olvera
Director de Planificación - UArtes

Priscila Amores Rodríguez
Directora Financiera - UArtes

FORMATO DEL CONTENIDO DE INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

(ENERO – DICIEMBRE 2018)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

A. ANTECEDENTES

- Misión

Generar un entorno nacional e internacional que valore y apoye el rol de los profesionales, académicos e investigadores del arte, su aporte a la economía y la transformación de la sociedad, generando un cambio real en la matriz productiva.

- Visión

Convertirse en referente internacional por la calidad, singularidad y pertinencia sociocultural de su oferta en formación artística, su producción y su fuerte vinculación con la comunidad a través de experiencias significativas de servicio-aprendizaje, investigación, creación, producción y difusión, y por ser garante del pleno ejercicio de los derechos culturales y la integración simbólica del Ecuador.

- Objetivos Estratégicos Institucionales

- ✓ Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.
- ✓ Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.
- ✓ Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.
- ✓ Fortalecer la gestión Institucional

- Objetivos Operativos

- ✓ Realizar procesos continuos de evaluación de las actividades docentes e implementar un sistema permanente de mejoramiento e incentivos que incluyan su participación por proyectos.
- ✓ Fortalecer la actividad docente, mediante capacitación, actualización y utilización de recursos tecnológicos por parte de los profesores, en un ambiente adecuado de trabajo.
- ✓ Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte.



- ✓ Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida.
- ✓ Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creativities.
- ✓ Desarrollar e Implementar programas de proyección cultural en áreas de fortaleza institucional.
- ✓ Implementar programas de educación continua.
- ✓ Fortalecer alianzas estratégicas institucionales de vinculación con organismos nacionales e internacionales.
- Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (objetivos)

Eje de Desarrollo	Objetivo del PNVB	Objetivo Estratégico Institucional
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.	Fortalecer la gestión Institucional.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	<p>Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.</p> <p>Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.</p> <p>Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.</p>

• Principales Resultados alcanzados.

Objetivo PNVB 2017-2021	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Meta planificada 2018 acumulada	Metas cumplida al 2018
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad.	Realizar procesos continuos de evaluación de las actividades docentes e implementar un sistema permanente de mejoramiento e incentivos que incluyan su participación por proyectos.	2 carreras tecnológicas en artes	Avance del 100% en la configuración los expedientes para aprobación al CES.
		Fortalecer la actividad docente, mediante capacitación, actualización y utilización de recursos tecnológicos por parte de los profesores, en un ambiente adecuado de trabajo.	1 carrera de grado ofertada - UNAE	Se ha abierto un paralelo adicional en 2018. Se han graduado 27 estudiantes en pregrado en Artes Visuales.
			2 carreras de posgrado ofertadas	A diciembre de 2018 se matricularon 52 estudiantes en las Maestrías de Fotografía y Políticas Culturales.
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS	Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la	Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte.	60% de las investigaciones producidas con un modelo definido	Se mantienen 9 líneas de investigación, 129 producciones artísticas, 110 proyectos de investigación y se ha participado en 184 eventos académicos.

J.B



PERSONAS.	creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país.	Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida.	15 productos editoriales de UArtes	Se han producido 14 publicaciones indexadas en el 2018.
		Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creativities.	10 instituciones nacionales e internacionales articuladas al ILIA	21 convenios con instituciones nacionales e internacionales articuladas.
OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos.	Desarrollar e implementar programas de proyección cultural en áreas de fortaleza institucional.	20% de estudiantes por prácticas pre profesionales que participan en proyectos de vinculación con la sociedad.	Participación del 20.79% de estudiantes en practicas profesionales.
		Implementar programas de educación continua.	75 proyectos de vinculación con la sociedad integradores que aportan en la transformación sociocultural.	78 proyectos vinculación con la sociedad vigentes.
		Fortalecer alianzas estratégicas institucionales de vinculación con organismos nacionales e internacionales.	4 organizaciones que fortalecen sus capacidades	4 organizaciones fortalecidas.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

Análisis de los ingresos:

Ejecución ingresos por fuente de financiamiento

Fuente	Inicial	Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación % recaudado
002	53.401,29	51.401,29	98.161,88	190,97%	Los montos recaudados corresponden al contrato de arriendo del bar Malakita, Del comedor, pago por pérdida de gratuidad por parte de los estudiantes, cobros por validación de trayectoria, y los cobros por las nuevas maestrías que ofrece la Universidad.

C. SITUACION DE LOS GASTOS

Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de:

- Grupo de gasto

Mediante el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria de la Universidad de las Artes del periodo fiscal 2018 detallada por grupo de gasto; la ejecución presupuestaria mostrada está medida en base a los contratos comprometidos que tiene en proceso la Universidad, los anticipos pagados y no amortizados y con base al devengamiento del gasto.



UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2018

SIN PROYECTO	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	COMERCERT	DEVENGADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR	DEV + ANTC AMORT...	% EIE COM	% EIE COMERCERT	% EIE DEV	% EIE DEV + ANTC NO AMORT...
	51	GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,575,921.00	35,522.53	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	6,503,861.23	99.66	99.66	99.66	99.66
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,838,504.85	35,522.53	2,700,554.78	2,736,077.31	2,596,658.03	2,596,658.03	2,596,658.03	2,596,658.03	2,596,658.03	2,596,658.03	95.14	96.39	91.48	91.48
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	11,148.58	10,316.18	11,148.58	11,148.58	11,148.58	11,148.58	11,148.58	11,148.58	11,148.58	11,148.58	100.00	100.00	100.00	100.00
	58	CORRIENTES	217,510.63	10,316.18	195,145.26	205,461.44	193,160.94	193,160.94	193,160.94	193,160.94	193,160.94	193,160.94	89.72	94.46	88.81	88.81
	84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	352,500.78	345.50	351,750.00	351,750.00	351,750.00	351,750.00	351,750.00	351,750.00	351,750.00	351,750.00	99.79	99.79	99.79	99.79
	998	TOTAL SIN PROYECTO	204,955.13	46,184.21	9,927,409.78	9,973,533.93	9,821,082.45	9,821,082.45	9,821,082.45	9,821,082.45	9,821,082.45	9,821,082.45	97.02	97.47	95.98	95.98
		PROYECTO UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR GASTOS EN PERSONAL PARA	368,902.74	355,276.42	315,363.88	315,363.88	315,363.88	315,363.88	315,363.88	315,363.88	315,363.88	315,363.88	85.49	85.49	85.49	85.49
	71	INVERSIÓN	1,975,624.86	1,385,875.52	1,741,151.94	1,128,481.54	1,128,481.54	1,128,481.54	1,128,481.54	1,128,481.54	1,128,481.54	1,128,481.54	70.15	88.13	57.12	58.19
	75	OTRAS PÚBLICAS	4,556,736.29	434.99	4,587,717.18	4,588,152.12	4,588,152.12	4,588,152.12	4,588,152.12	4,588,152.12	4,588,152.12	4,588,152.12	99.80	99.81	41.91	67.75
	77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	784.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	447,298.68	144,328.60	500,631.62	644,960.22	491,903.03	491,903.03	491,903.03	491,903.03	491,903.03	491,903.03	25.67	33.07	25.22	25.22
	84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,950,195.80	143,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	1,43,000.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	998	TOTAL PROYECTO	9,970,377.39	7,421,147.22	7,921,187.23	4,493,896.66	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	74.43	79.45	45.07	57.20
		PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION GASTOS EN PERSONAL PARA	22,464.00	-	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	92.77	92.77	92.77	92.77
	71	INVERSIÓN	22,464.00	-	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	20,840.56	92.77	92.77	92.77	92.77
		TOTAL	20,225,195.57	546,224.22	17,389,437.56	17,915,661.78	14,335,819.67	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	1,209,030.76	85.89	89.58	70.88	76.96

• Ejecución de programas presupuestarios

De acuerdo a los programas presupuestarios que ejecuta la Universidad de las Artes, se presenta la información correspondiente al periodo enero - diciembre de 2017 en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	DETALLE	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DEV + ANTC NO AMORT...	% EIE COM	% EIE DEV	% EIE DEV + ANTC NO AMORT...
1	Administración Central	20,225,195.57	17,369,437.56	14,335,819.67	15,544,850.43	85.89%	70.88%	76.96%

Justificativo de principales modificaciones de incremento al presupuesto Institucional

- ▶ Con fecha 3 de enero de 2018, fue asignado el presupuesto de \$ 19.430.458,26 para el cumplimiento de las actividades planificadas en la Universidad de las Artes.
- ▶ El 18 de enero de 2018 se aprueba la reforma AMPLI por un monto \$11.148,58, las cuales incrementan el presupuesto en la fuente 998.
- ▶ El 5 de febrero de 2018 son aprobadas las reformas AMPLI, una por \$1.046.164,01, y otra por \$81.813,21 que incrementan el presupuesto en la fuente 998 correspondiente a los anticipos no devengados en el 2017.
- ▶ El 8 de junio de 2018 es aprobada la reforma AMPLI que incrementa el presupuesto de la Universidad por un monto de \$49.766,40 correspondientes al 90% del monto, que establece el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el SENESCYT y la UARTES correspondientes al proceso de nivelación de carrera correspondiente al 1er. Periodo académico año 2018.
- ▶ El 29 de junio de 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la ampliación al presupuesto por \$945, los cuales corresponden al saldo del convenio entre la UARTES y SENESCYT que correspondía al periodo de nivelación del segundo periodo académico del año 2017.
- ▶ El 9 de noviembre de 2018 se aprueba la reforma AMPLI que incrementa al presupuesto de la Universidad por un monto de \$22.464,00, que corresponde al convenio de Cooperación Interinstitucional entre el SENESCYT y la UARTES para ejecutar el proceso de nivelación de carrera correspondiente al segundo periodo académico año 2018.

D. SITUACION DE LA EJECUCION DE LA INVERSIÓN

Análisis de la ejecución de la inversión:

- Por principales proyectos, considerando montos codificados y devengados.
- Por proyectos, considerando monto devengado más anticipos entregados no devengados.
- Avance de los principales proyectos institucionales, anual y plurianual, justificación de los avances o logros.

Nombre - Proyecto	Codificado	Devengado	Anticipos entregados	Anticipos no devengados	% Ejecución 1 Deveng. /Codif.	Dev.+ Antic no Dev./Codif	Avance Anuai	Avance Plurianual	Observaciones
Creación de la Universidad de las Artes	\$ 9.970.377,39	\$ 4.493.896,66	\$1.376.995,47	\$ 1.209.030,76	45.07%	57.20%	La meta de avance para el año 2018 es de 15%, al segundo semestre del 2018 se contó con un cumplimiento de 11,00%.	Se avanzó el 67.10% del proyecto total a diciembre del 2017, al segundo semestre del 2018 se contó con un cumplimiento acumulado	-

								o de 78,10 %.	
Sistema Nacional de Nivelación y Admisión	\$ 22.464,00	\$ 20.840,56	0	\$ -	92.77%	92.77%	202 estudiantes del ciclo 2018-2019.		Desde el último trimestre de 2017 es beneficiaria la Uartes del proyecto.
Totales	\$ 9.992.841,39	\$ 4.514.737,22	\$ 1.376.995,47	\$ 1.209.030,76					

Nombre -Proyecto	Beneficiarios			Observación
	Directos (Estudiantes)	Indirectos (Población)	Totales	
Creación de la Universidad de las Artes	1.374	4.122	5.496	Se ha considerado como beneficiarios indirectos un promedio de 3 personas por cada directa.
Nivelación Emblemática	202	606	808	

E. CONCLUSIONES

- La gestión de la Universidad de las Artes con sus objetivos estratégicos institucionales, se alinea a 2 de los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el uno y el siete a los que ha aportado en las metas de aumento a la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas, con un número de matriculados que asciende a 1.374 (sin contar los de nivelación); y, a la eficiencia en la gestión administrativa.
- El objetivo institucional de “Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos de arte y cultura, con capacidad de auto educarse y de comprender el desarrollo artístico del país, de Latinoamérica y del mundo, que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad” registra avance del 100% en la meta de carreras tecnológicas aprobadas en UArtes, en la carrera en coordinación con la UNAE contamos con 47 estudiantes, en haber culminado el proceso de implementación de carreras de posgrado y contar con 52 estudiantes en las Maestrías de Fotografía y Políticas Culturales, se han titulado 27 estudiantes en pregrado.
- El objetivo institucional de “Realizar investigaciones en base a las herramientas epistemológicas y experimentales para la producción en la creación artística, que permita asimilar, adaptar e innovar conocimientos, aportando a las soluciones de los problemas del sector cultural y artístico del país”, se mantienen 9 líneas de investigación, se han publicado 14 publicaciones indexadas, se han realizado 129 producciones artísticas, se mantienen vigentes 110 proyectos de investigación y se participado en 184 eventos académicos.
- El objetivo institucional de “Desarrollar e implementar programas de proyección cultural que aporten al desarrollo artístico de la comunidad ecuatoriana en todos sus ámbitos” se tienen 78 proyectos de vínculo con la comunidad abiertos en las que realizan prácticas pre profesionales de los estudiantes, se han realizado 345 actividades entre científicas, académicas y culturales que han albergado a 26.913 participantes.
- La ejecución del Gasto Corriente de la institución asciende a 95.98%, del proyecto “Creación de la Universidad de Artes” asciende a 45.07% y del proyecto “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión” asciende a 92.77%, acotando que los saldos comprometidos no devengados ascienden alrededor de \$ 1.806.000,00 USD, los cuales serán revisados por el MEF dentro del periodo fiscal 2019.



- El proyecto de inversión Universidad de las Artes, registra un total de ejecución física y devengado bajo, que se relaciona con la falta de aprobación de avales en ítems controlados que ha retrasado la ejecución de proceso de compras.
- En el próximo semestre se actualizarán los objetivos estratégicos institucionales en el ente rector de la planificación, por lo que es el último semestre que se registran los objetivos del presente informe. 80

Sara Tobar Olvera
Director de Planificación - UArtes

Priscila Amores Rodríguez
Directora Financiera - UArtes